



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2022 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 4)
 Pieza Administrativa E Nro. 58- E - 2022- 2301 - 0/
 RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 14/03/22
 Apertura: 17/3/2022 11:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 16/2022 23 -
 Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro
 4/2022 23 - Llamado Nro 2) (*) Encuadre Legal: Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art. 78
 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I); Decretos Provinciales N° 0674/11
 y N° 005/22, Anexo I y Resolución O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Cap. I, Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	MANTENIMIENTO Y SERVICE VEHÍCULO OFICIAL N°1. UNIDAD			
>>	RENAULT LOGAN JQL989 - KM 43927 - CAMBIO DE RULEMAN (RODAMIENTO DERECHO) Y MANO DE OBRA	1.00
2	MANTENIMIENTO Y SERVICE VEHÍCULO OFICIAL N°2. UNIDAD			
>>	RENAULT LOGAN JYQ281 KM 92656 - CAMBIOS DE PARRILLA CON ROTULA IZQ Y DER Y EXTREMO DER- BIELETA DE BARRA - MANO DE OBRA	1.00
3	MANTENIMIENTO Y SERVICE VEHÍCULO OFICIAL N°3. UNIDAD			
>>	RENAULT LOGAN JJH558 - KM 83646 -CAMBIO EXTREMO DERECHO LARGO 212 MM - MANO DE OBRA	1.00
4	MANTENIMIENTO Y SERVICE VEHÍCULO OFICIAL N°4. UNIDAD			
>>	CHEVROLET AVEO LRN309 - 75601 KM- CAMBIOS DE PASTILLAS DE FRENO, DISCO DELANTERO VENTILADO, 2 BIELETAS DELANTERA - MANO DE OBRA	1.00
5	MANTENIMIENTO Y SERVICE VEHÍCULO OFICIAL N°5. UNIDAD			
>>	RENAULT LOGAN JQM006 - KM 101388 -CAMBIO LAMPARA H7 12V, CINTA DE FRENO, FRENO TRASERO, LAMPARA 12 V T10 - MANO DE OBRA	1.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

C.P. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V.



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2022 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 4)
Pieza Administrativa E Nro. 58- E - 2022- 2301 - 0/
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 14/03/22
Apertura: 17/3/2022 11:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 16/2022 23 -
 Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro
 4/2022 23 - Llamado Nro 2) (*) Encuadre Legal: Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art. 78
 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I); Decretos Provinciales N° 0674/11
 y N° 005/22, Anexo I y Resolución O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Cap. I, Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _ . _ _)

Forma de Pago: Transferencia Bancaria
Plazo de Entrega: A coordinar con el Departamento de Bienes Patrimoniales
Mantenimiento de Oferta: 30 días según Decreto Provincial N° 674/11
Lugar de Entrega: Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 17/03/22 a las 11:00 hs.
Domicilio de presentación de ofertas: compras_ush@ipvtdf.gov.ar o Francisco Gonzales N° 651 - USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas: Francisco González N° 651
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: No se requiere
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo

C.P. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V.